

comienza á disminuir á la edad del producto que presento: ademas, nunca es muy grande en la parte que avecina al cuello; y sobre todo, se pueden ver colgajitos de la misma caduca en la circunferencia de la placenta, y aun en la parte perforada, con los que se tiene un punto de comparacion que quita toda duda. Admitido el hecho de la perforacion de la placenta, y siendo éste un fenómeno raro, ¿en virtud de qué circunstancias se pudo efectuar? Esa cuestion me parece difícil de resolver; sin embargo, creo que puede satisfacer la explicacion que doy en seguida: La señora N. supone su embarazo de cuatro meses, calculándolo así por la última aparicion de sus reglas, que han sido siempre muy regulares; pero el feto no tiene el desarrollo propio de esa edad, y, por lo tanto, debió de nacer muerto. Ahora bien, suponiendo, con bastante fundamento, que permaneció en ese estado algun tiempo en el interior de la matriz, la placenta debió de macerarse lo suficiente, para ceder con facilidad al estiramiento que sobre ella ejercia el orificio interno del útero, en el momento de la dilatacion, y que hecha la mas leve rotura, las membranas del huevo y el feto mismo, debieron de hacer el resto de la perforacion, impulsados por las contracciones uterinas. El exámen del feto, en el momento del aborto, me hubiera quitado toda duda respecto de su vitalidad y época; pero me hubiera obligado á romper el huevo, que queria conservar entero por ser así mas curiosa la pieza.

Hé aquí las conclusiones de la observacion que precede: 1º el hecho de una insercion de la placenta en el segmento inferior del útero, que se estiende sobre el orificio interno de su cuello; 2º la singularidad de una perforacion de la placenta, que da paso al huevo entero en el momento de la espulsion; y 3º la muerte del feto anterior al aborto, que da muy probablemente origen á la perforacion.

México, Octubre de 1865.

C. BOVES.

CONSTITUCION MÉDICA.

En las actas de la Sociedad, se lee lo siguiente:

Sesion del 7 de Febrero de 1866,

«Presidencia del Sr. Jimenez.—El señor presidente recordó que siendo la primera sesion del mes, deberia hablarse de la constitucion médica reinante en el anterior. Que por su parte habia notado alguna disminucion de las intermitentes; pero, sin embargo, habia concurrido á ver un caso de perniciosa, terminado por la muerte á fines del mes pasado. Ha visto reinar las pulmonías y los reumatismos, tanto articulares agudos como musculares. Ha habido aún afecciones de garganta y ha notado tambien varios casos de fiebres graves. Algunas de éstas han ofrecido la particularidad de prolongarse por quince ó mas dias con síntomas medianos, y faltando otros importantes, como son las epistaxis, las manchas y los síntomas cerebrales, que no se presentan sino mas tarde. Ha notado tambien fiebres efímeras, y un caso de tétanos traumático, sobrevenido en un albañil que recibió el golpe de una viga que le cayó en los dedos de las manos, haciéndole en ellos varias heridas. Este mal ha cedido al uso de los antiespasmódicos y de las inhalaciones de cloroformo, repetidas cada tres ó cuatro dias, por cuyos medios el enfermo está notablemente aliviado. Ha habido de particular en él, que cuando se le tocaba en cualquiera parte del cuerpo despertaban los síntomas convulsivos, como en el envenenamiento por la estricnina.

El Sr. Hidalgo Carpio: La existencia de la inundacion en la capital, nos presenta la ocasion de notar la influencia que en la salubridad tengan las emanaciones de las aguas estancadas. Los miasmas que éstas desprenden son pantanosos y pútridos. La influencia de los primeros es indudable por el gran desarrollo de fiebres intermitentes que ha habido y su disminucion hoy que las aguas han desaparecido. Las segundas debian haber producido tifos, complicaciones tifoideas, disenterias y otras enfermedades que los autores reconocen de causa pútrida; pero el Sr. Hidalgo Carpio nada de esto ha observado, y desearia saber lo que han notado sus compañeros.

El Sr. Ehrmann: Ninguna influencia epidémica tiene que señalar ni ha notado enfermedades de las que ordinariamente producen las emanaciones pútridas. Ha observado un caso de intermitente pernicioso mortal: ha visto, igualmente, un enfermo que tuvo una indigestion coleriforme con síntomas algidos graves, pero terminados por la curacion. Cree tambien digno de referirse, un caso de pleuroneumonía que hizo sucumbir al enfermo por asfixia, y hecha la autopsia se encontró en el pulmon una secrecion pseudo-membranosa que ofrecia la particularidad de existir solo en las ramificaciones capilares de los bronquios, pero no en las gruesas, ni en la laringe ó la faringe. Habia, ademas, un derrame pleurético ligero.

El Sr. Reyes: Ha observado que reina mas frecuentemente que en ningun otro año la pulmonía. De los datos estadísticos que hasta ahora se han remitido al Consejo Central de Salubridad, resulta, que de 400 y tantos muertos 121 han sido de pulmonía; y mientras que en otros años han muerto de esta enfermedad en el mes 6 individuos, por término medio, en las tres primeras semanas de Enero han muerto 10. Constan tambien en los datos de estas 3 semanas, 10 muertos de fríos. En su práctica particular ha visto el Sr. Reyes algunas afecciones de garganta de carácter aftoso, y varios reumatismos, particularmente pleurodinias; pero no ha observado tifo.

El Sr. Erazo: Ha notado que muchas de las enfermedades reinantes toman un carácter intermitente ó remitente, lo que en su concepto debe atribuirse á los miasmas desprendidos de las aguas estancadas. Ha visto igualmente reumatismos y afecciones difteríticas, habiendo notado una exacerbacion de ellas en estos dias.

El Sr. Ehrmann hace notar que, entre los 10 muertos de fríos de que ha hablado el Sr. Reyes, algunos deben ser de intermitentes perniciosas y otros de la diarrea ó caquexia que son consecutivas.

El Sr. Jimenez: Opina que la mortalidad por intermitentes es mayor de lo que generalmente se cree y de lo que puede inferirse de los datos estadísticos; pues aunque en estos no figuran muchos muertos directamente de intermitentes, sí forman parte los que constan como muertos de diarrea, de caquexia ó de otras afecciones originadas por las intermitentes. Como corroboracion de su juicio, refiere el caso de un individuo que contrajo las calenturas en Xochimilco, y en el que despues de ellas sobrevino un grande edema en las piernas y luego la gangrena de toda la piel del miembro izquierdo en que se ven á descubierto hasta los tendones, en cuyo estado ingresó al servicio del Sr. Muñoz, quien piensa con razon en amputarlo. Si este enfermo muere, como es muy probable, no se calificará entre los muertos de intermitentes, sino de flegmon difuso, de hidropesía ó de gangrena, siendo así que aquellas fueron la causa primitiva del mal. Este y otros muchos casos prueban la perniciosa influencia que han producido las aguas contenidas en las calles de la capital; pero esta influencia no se podrá ver bien sino mas tarde, en lo que mira á las infecciones pútridas.